

Comunicado de Prensa



Seremos garantes de una prestación de servicios con calidad en San Onofre: director (e) ICBF Regional Sucre

Sincelejo, 2016-10-26

Garantizar una prestación de servicio con calidad y con un seguimiento estricto en la supervisión de los programas dirigidos a la Primera Infancia en el Municipio de San Onofre, fueron los compromisos del Director Regional (e) del ICBF en Sucre Leonardo Alfonso Pérez Medina, luego de un diálogo abierto con representantes de población afrocolombiana de esta zona del país.

“La escogencia de las Entidades Administradoras de Servicio para operar los Programas de Primera Infancia se rigen de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación del ICBF y a lo plasmado en la legislación Colombiana. Hemos hecho una evaluación exhaustiva de los mismos para garantizar que nuestros niños y niñas reciban un servicio con calidad”, sostuvo el Director Regional (e) del ICBF en Sucre.

Así mismo, los representantes de la comunidad Afro de San Onofre expresaron su intención de estar atentos en el desarrollo de la prestación del servicio en su comunidad, a lo que el director regional respondió estar de acuerdo con un trabajo en equipo junto con las veedurías ciudadanas legalmente constituidas, y la comunidad en general.

De igual forma, el funcionario aclaró a los participantes que los procesos de concertación con las comunidades étnicas no van encaminadas a la escogencia de los Operadores. Así se establece en la sentencia T- 466 de 2016 de la Corte Constitucional, cuyo objetivo es acordar la implementación de las modalidades en las distintas comunidades con enfoque diferencial.

Finalmente, se realizó el compromiso para trabajar en la construcción de una propuesta que permita la implementación de una modalidad propia para grupos étnicos en la región.

La reunión contó con la participación de profesionales de la Defensoría del Pueblo, veedores legalmente constituidos y servidores públicos del ICBF de la Regional Sucre.

Estamos cambiando el mundo